EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXX LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM…… 88

Artículo Único.- La LXXI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para los efectos del Artículo 143 de la Constitución Política Local, tomó la Protesta de Ley al C.P. Sergio Marenco Sánchez, como Auditor General del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Nuevo León.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2007.

PRESIDENTA

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

DIP. SECRETARI0:

NOÉ TORRES MATA

DIP. SECRETARIA:

LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ